

en el art. 2 de la Orden y recogidas en los convenios de cooperación firmados al efecto.

- El plazo y la forma de justificación por parte de las entidades beneficiarias se ajustarán a lo establecido en el artículo 16 de la Orden mencionada.

- Instituto Bienestar Social no subvencionado. Prioridad a Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 24 de febrero de 2010, por la que se modifica parcialmente la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a varias Consejerías.

En la actualidad existen en la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía determinados puestos que encontrándose vacantes están declarados «a extinguir» o tienen declaradas «a extinguir» alguna o varias de sus características, en el primer caso procede la supresión del puesto de trabajo y en el segundo la adaptación de sus características a las necesidades actuales.

Por otro lado, es necesario crear dos puestos de trabajo para la adscripción de trabajadores cesados de puestos con modo de acceso «Según Normativa Laboral» (SNL).

En este sentido, la presente Orden modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a varias Consejerías para la supresión o modificación de puestos vacantes con algún tipo de extinción recogido en la relación de puestos de trabajo. Por consiguiente, las modificaciones que ahora se efectúan, ya fueron previstas por normativas anteriores. Asimismo, también se aborda la creación de determinados puestos, con la finalidad de adscribir al personal laboral cesado en puestos «SNL».

Según lo previsto en el artículo 37.1.c) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, se

han efectuado los trámites oportunos ante los representantes de las organizaciones sindicales presentes en la Mesa Sectorial de Negociación de la Administración General.

Según lo previsto en el artículo 9.3.d) del VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Junta de Andalucía, se ha procedido a la negociación con la Comisión del Convenio.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en los apartados a), j) y n) del artículo 10.1 del Decreto 390/1986, de 10 de diciembre, por el que se regula la elaboración y aplicación de la relación de puestos de trabajo,

D I S P O N G O

Artículo único. Modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a varias Consejerías.

La Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a varias Consejerías queda modificada en los términos indicados en el anexo de la presente Orden.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. No obstante, los efectos administrativos y económicos derivados de su aprobación se producirán desde el día 1 del mes siguiente al de su publicación. Salvo los relativos a los puestos de trabajo denominados «Técnico Ciencias de la Información» (código 12181810) y «Titulado de Grado Medio» (código 12181710), cuyos efectos se producirán desde el 17 de mayo de 2009. Y los puestos de trabajo «Educador» (código 1023510) y «Educador Infantil» (código 12240710), cuyos efectos se producirán desde el 12 de junio de 2007.

Sevilla, 24 de febrero de 2010

BEGOÑA ÁLVAREZ CIVANTOS
Consejera de Justicia y Administración Pública

ANEXO

CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: ECONOMÍA Y HACIENDA

Código	Denominación	Núm.	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C. D. C. E.	C. Específico RTDP	Exp. EUROS	Titulación		Formación

D.P. ECONOMÍA Y HACIENDA DE CÁDIZ

CENTRO DESTINO: D. P. ECONOMÍA Y HACIENDA DE CÁDIZ

CADIZ

MODIFICADOS	2656110 ADMINISTRATIVO.....	2 L	FC,S	III	ADMINISTRATIVO		00 X----	2.313,96				CADIZ PLAZAS A EXTINGUIR: 1 CADIZ A EXTINGUIR ABS.
	2656110 ADMINISTRATIVO.....	1 L	FC,S	III	ADMINISTRATIVO		00 X----	2.313,96				

CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: EDUCACIÓN

Código	Denominación	Núm. A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
					Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico RTDP	Exp EUROS	

D.P. EDUCACIÓN DE GRANADA

CENTRO DESTINO: C.AT.SOC.ED. VIRGEN DEL CARMEN

GRANADA

MODIFICADOS	12231310 TÉCNICO SUPERIOR EDUCACIÓN INFANTIL.....	1 L	S,FC	III	TEC.SUP.EDUC.INFANT		00 X----		2.758,80				GRANADA
	915710 EDUCADOR DIPLOMADO.....	3 L	FC,S	III	PROFESOR DE PRÁCTICA		00 X----		2.313,96				GRANADA PLAZAS A EXTINGUIR: 1 GRANADA A EXT. CATEGORÍA
	915710 EDUCADOR DIPLOMADO.....	2 L	FC,S	III	PROFESOR DE PRÁCTICA		00 X----		2.313,96				

CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: EDUCACIÓN

Código	Denominación	Núm. A d s	Modo A d s Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
					Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C. D. C. E.	C. Específico RFIDP	Exp	

D.P. EDUCACIÓN DE SEVILLA

CENTRO DESTINO: D.P. EDUCACIÓN DE SEVILLA

SEVILLA

MODIFICADOS	1158310 ORDENANZA.....	12 L	FC,S	V	ORDENANZA		00 X----		1.885,80				SEVILLA
	1158310 ORDENANZA.....	14 L	FC,S	V	ORDENANZA		00 X----		1.885,80				SEVILLA
SUPRIMIDOS	12167310 PEÓN DE MANTENIMIENTO.....	2 L	S,FC	V	PEÓN DE MANTENIMIENTO		00 X----		2.119,20				SEVILLA A EXT. CATEGORÍA
MODIFICADOS	1006410 TÉCNICO SUPERIOR EDUCACIÓN INFANTIL.....	7 L	FC,S	III	TEC.SUP.EDUC.INFANT		00 X----		2.758,80				SEVILLA
	1006410 TÉCNICO SUPERIOR EDUCACIÓN INFANTIL.....	8 L	FC,S	III	TEC.SUP.EDUC.INFANT		00 X----		2.758,80				SEVILLA
SUPRIMIDOS	1006510 EDUCADOR.....	1 L	FC,S	II	EDUCADOR		00 X----		2.760,24		DPL.PROFESOR E.G.B.		SEVILLA A EXT. CATEGORÍA

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA															
Código	Denominación	Núm.	Asign.	Modo Acceso Adm.	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
								Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E.	C. Específico C.E.	Exp. EUDIP	Titulación	Formación		
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA															
SEVILLA															
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA															
MODIFICADOS															
44510	AYUDANTE ARCHIVO.....	1	F	PC	B	P-B2	ARCHIVÍSTICA	22 XXXX-	10.169,40	1	SEVILLA A EXTINGUIR C.D. A EXTINGUIR C.E. SEVILLA				
44510	AYUDANTE ARCHIVO.....	1	F	PC	B	P-B2	ARCHIVÍSTICA	22 XXXX-	8.960,04	1	SEVILLA				

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE													
Código	Denominación	Núm. Asign.	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
					Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E.	C. Específico RIDP	Exp. EUROS	Titulación		Formación
CENTRO DIRECTIVO:					D.P. TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE ALMERIA								
CENTRO DESTINO:					D.P. TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE ALMERIA								
AÑADIDOS													
12231210	SV. COMERCIO.....	1	PLD	A	P-A11	COMERCIO ADM. PÚBLICA		27 XXXX-		19.942,80	3	ALMERIA	
SUPRIMIDOS													
446910	SV. COMERCIO.....	1	PLD	A-B	P-A12	COMERCIO ADM. PÚBLICA		26 XXXX-		17.049,24	3	ALMERIA A EXTINGUIR GRUPO	

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: MEDIO AMBIENTE / AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA												
Código	Denominación	Núm. Asign.	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
					Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E.	C. Específico C.E.	Exp. RFIDP EUROS		Titulación
CENTRO DIRECTIVO: SEDE ADMINISTRATIVA SEVILLA												
CENTRO DESTINO: SEDE ADMINISTRATIVA SEVILLA												
AÑADIDOS												
12231410	CONSEJERO TÉCNICO.....	1	PLD	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		28 XXXX-		21.024,00	3	SEVILLA
12231510	SUBDIRECTOR REGIMEN USUARIOS.....	1	PLD	A	P-A2	CARRET. Y OBRAS HID. MEDIO AMBIENTE OB. PÚB.Y CONST.		30 XXXX-		26.020,44	3	SEVILLA
SUPRIMIDOS												
11939210	COMISARIO ADJUNTO.....	1	PLD	A	P-A11	ADM. PÚBLICA		29 XXXX-		21.957,00	3	SEVILLA A EXTINGUIR C.D. A EXTINGUIR C.E.
11946710	SUBD. INFRAESTRUCTURAS.....	1	PLD	A	P-A2	CARRET. Y OBRAS HID. MEDIO AMBIENTE OB. PÚB.Y CONST.		29 XXXX-		21.957,00	3	SEVILLA A EXTINGUIR C.D. A EXTINGUIR C.E.

CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: MEDIO AMBIENTE / AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA

Código	Denominación	Núm.	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico RFPD	Exp. EUROS	Titulación		Formación
CENTRO DIRECTIVO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HUELVA														
CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HUELVA														
AÑADIDOS														
12231610	DP. GESTIÓN D.P.H.....	1	F	PC	A-B	P-A2	OB. PUB.Y CONST. MEDIO AMBIENTE	25 XXXX-	12.750,24	2			HUELVA	
SUPRIMIDOS														
9765910	DP. GESTION D.P.H.....	1	F	PC	A-B	P-A2	OB. PUB.Y CONST. MEDIO AMBIENTE	26 XXXX-	15.788,88	3			HUELVA A EXTINGUIR C.D. A EXTINGUIR C.E.	

CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: GOBERNACIÓN

Código	Denominación	Núm.	Asign.	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFPD	Exp. EUROS		Titulación
CENTRO DIRECTIVO: DELEGACION GOB.-CORDOBA													
CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-CORDOBA													
CORDOBA													
AÑADIDOS													
12181810	TÉCNICO CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN.....	1	L	FC,S	I			TÉCNICO CIENCIAS DE	00 XXX--		5.963,52		CORDOBA EXTINGUIR RETOR

CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

Código	Denominación	Núm.	Asign.	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E.	C. Específico RFPD	Exp. EUROS			Titulación
CENTRO DIRECTIVO: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE MÁLAGA														
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO TORREMOLINOS														
AÑADIDOS														
12181710	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	L	FC,S	II		TITULADO GRADO MEDIO		00 X----	2.760,24		TORREMOLINOS	EXTINGUIR RETOR	

CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: EDUCACIÓN

Código	Denominación	Núm.	A s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico RFPD	Exp. EUROS	Titulación		Formación
CENTRO DIRECTIVO: D.P. EDUCACIÓN DE SEVILLA														
CENTRO DESTINO: C.AT.SOC.ED. SAGRADA FAMILIA														
SEVILLA														
AÑADIDOS														
12240710	EDUCADOR/A INFANTIL.....	1	L	FC,S	II	EDUCADOR/A INFANTIL				00 X----	2.760,24		SEVILLA	
MODIFICADOS														
1023510	EDUCADOR.....	2	L	FC,S	II	EDUCADOR				00 X----	2.760,24		SEVILLA A EXT. CATEGORÍA	
1023510	EDUCADOR.....	1	L	FC,S	II	EDUCADOR				00 X----	2.760,24		SEVILLA A EXT. CATEGORÍA	